
UNA PERSECUCIÓN A MUY ALTA VELOCIDAD ENTRE EL CAMPELLO Y ALICANTE ACABA CON LA DETENCIÓN DE UN CONDUCTOR DE 14 AÑOS QUE CIRCULABA EN DIRECCIÓN CONTRARIA

Cosas que pasan, por sorprendentes que sean. Esta madrugada (eran las 3:00 horas de la mañana de hoy lunes, 5 de febrero), ha sido algo movida para las policías locales de El Campello y Alicante.

A esa hora, una patrulla de la Policía Local de El Campello observó cómo un vehículo Volkswagen color rojo circulaba en dirección prohibida por la calle Les Ancores. Se le dio el alto en la calle Barcelona, y el conductor detuvo el vehículo, como suele ocurrir.

Cuando comprobó que los agentes bajaban del coche patrulla, arrancó el vehículo a toda velocidad, y entonces empezó la huida. Circuló por toda la Avenida de Jaume I Conqueridior (playa de Muchavista) en dirección contraria, entró en término municipal de Alicante, también en dirección prohibida por la Avenida de Niza, hasta llegar a la Avenida Costa blanca, momento en el que desde El Campello se contactó con la Policía Local de Alicante.

El conductor callejeó por la zona, perseguido por delante y por detrás, hasta que se adentró en una calle sin salida cercana a la Avenida de las Naciones. Acorralado, fue allí donde los dos cuerpos policiales que actuaron se llevaron la sorpresa al comprobar que el conductor tenía 14 años, una edad en la que está prohibido hasta conducir motocicletas.

Al referir el menor que había discutido con la familia y había salido de casa, inmediatamente se contactó con la madre, que acudió acompañada de un abogado. El menor, naturalmente, fue puesto en libertad de inmediato, a la espera de que el Tribunal de Menores lo cite y determine al respecto de su comportamiento.

Se trata de un menor al que ahora se le imputan tres delitos: desobediencia, conducción temeraria por saltarse semáforos en rojo a gran velocidad, y circular en dirección prohibida. El joven confesó que había aprendido a conducir informándose por tutelares de redes sociales. El vehículo no tiene ni seguro de responsabilidad ni ha pasado la ITV.

Casualmente, el oficial de la Policía Local actuante es el mismo que hace unos días activó un dispositivo policial que llevó a la detención de un hombre que estaba robando el cableado del tendido eléctrico público de El Campello.